

Política Ambiental y de Cambio Climático

1. Introducción

En su compromiso con el Planeta, NH Hotel Group, S.A. (en adelante, la "Compañía" o "NH") trabaja para minimizar su impacto en el cambio climático, aumentar la eficiencia de los recursos y desarrollar servicios más sostenibles. Todo ello, reduciendo la huella ambiental de la Compañía, con un consumo responsable de los recursos naturales.

La Compañía es consciente de los efectos de su actividad en el medio ambiente, por ello, trabaja en prevenir y anticiparse a las posibles contingencias ambientales, así como integrar la sostenibilidad en todos sus procesos, apostando siempre por reducir sus impactos.

La presente Política Ambiental y de Cambio Climático (en adelante, la "Política"), sustituye a la Política de Medio Ambiente y Energía, hasta ahora vigente, y ha sido aprobada por el Comité de Sostenibilidad del 12 de Julio de 2023. Esta Política incluye los principios generales que permiten asegurar un modelo de gestión ético, responsable y sostenible, estableciendo un marco de referencia común y transversal, a partir del cual todos los empleados que forman parte de NH pueden actuar y tomar decisiones basadas en la gestión equilibrada de aspectos ambientales derivados de las operaciones societarias.

En este sentido, la Política Ambiental y de Cambio Climático será complementaria con el resto de normativa interna de NH Hotel Group.

2. Alcance

Esta Política Ambiental y de Cambio Climático aplica a las oficinas centrales y a los hoteles en propiedad, alquiler, gestión y franquicia. Asimismo, será de aplicación a las relaciones con proveedores y grupos de interés de la Compañía.

3. Gobernanza: Funciones y Responsabilidades

Integrar las consideraciones ESG en las decisiones empresariales de la siguiente forma:

- **Consejo de Administración**, máximo órgano de gobierno de NH Hotel Group:
 - Responsable de aprobar la Política Ambiental y de Cambio Climático.
- **La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo**
 - Supervisar y controlar el cumplimiento de la Política y Estrategia de Sostenibilidad, incluyendo los asuntos relacionados con el cambio climático, proponiendo al Consejo los Informes y Memorias que fueran necesarias, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- **Comité de Dirección**: órgano que garantiza la viabilidad del negocio:

- Aprobar la Estrategia de Sostenibilidad de la Compañía.

- **Comité Ejecutivo de Sostenibilidad:**

- Encargado de validar la Estrategia de Sostenibilidad, dar seguimiento de los avances y la consecución de los objetivos y metas de Sustainable Business, incluidas los relacionados con el clima.
- Validar los mapas de riesgos ESG y los planes de acción para minimizar los riesgos ESG, incluidos los relacionados con el clima.

- **Chief People & Sustainable Business Officer:**

- Cooreside el Comité Ejecutivo de Sostenibilidad.
- Lidera la implantación y cumplimiento de la Estrategia de Sostenibilidad de la Compañía.
- Realiza el seguimiento de los objetivos ESG y de los avances del plan de acción Sustainable Business.

- **Área de Sustainable Business:**

- Difusión de esta política Ambiental y de Cambio Climático a todo el personal de NH Group.
- Coordinación y ejecución de las cuestiones ESG.
- Seguimiento de los objetivos de la Estrategia de Sostenibilidad.

- **Directores Generales Regionales, Directores de Operaciones y Directores de hotel** (Business Units: América, Norte de Europa y Sur de Europa):

- Implantar la estrategia de Sostenibilidad y adaptarla al contexto de la Unidad de Negocio.
- Identificar cuestiones multifuncionales para las que NH Hotel Group puede ofrecer respuestas innovadoras y competitivas utilizando sinergias locales y globales.

- **Áreas corporativas** (Construcción, mantenimiento e ingeniería; Operaciones; Compras; Gestión de Activos; Recursos Humanos; Marketing; Estrategia; Riesgos, entre otros):

- Cumplimiento con *Sustainable Mindset*.
- Conocer y emplear la estrategia de NH Hotel Group para evolucionar la oferta basada en productos básicos a una oferta basada en soluciones que permitan una experiencia sostenible.
- Identificar e implantar soluciones que combinen sostenibilidad y eficiencia.
- Identificar, evaluar y mitigar los posibles riesgos ESG que podrían afectar a la estrategia de la Compañía.
- Mantener un diálogo constante y fluido con sus grupos de interés con el fin de mantener a la Compañía actualizada sobre sus demandas y necesidades, así como de responder mejor a sus inquietudes y opiniones.

4. Marco de actuación

Esta política recoge la postura de NH Hotel Group en esta materia y establece principios acordes con los principales marcos internacionales aplicables:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas (PMNU)
- Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas (OMT)
- Acuerdo de París sobre el cambio climático
- Recomendaciones de Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD)

5. Compromisos

5.1. Lucha contra el cambio climático

- 5.1.1. Tomar las medidas necesarias para avanzar hacia la descarbonización de la Compañía y conseguir la neutralidad climática a 2050.
- 5.1.2. Promover el uso de energía verde, considerando tanto la instalación de energía renovable para consumo propio como la compra de electricidad verde.
- 5.1.3. Compromiso de compensación de emisiones como medida alternativa cuando no sea posible la reducción.

5.2. Gestión de recursos naturales

- 5.2.1. Realizar un control exhaustivo del consumo energético, mejorando la captura y análisis de datos, tanto de las actividades propias de los hoteles como de sus proveedores. Considerando todas aquellas actuaciones que pueden mejorar la eficiencia en el consumo de energía en el hotel.
- 5.2.2. Tener el menor impacto sobre los recursos hídricos y trabajar para su preservación, previniendo, minimizando y controlando la contaminación que la actividad hotelera pudiera ocasionar. Realizando un control exhaustivo de su consumo con el fin de hacer un uso eficiente del mismo mediante la incorporación de nuevas tecnologías y prestando especial atención en lugares de alto riesgo hídrico para implementar soluciones innovadoras y de eficiencia.

5.3. Economía circular

- 5.3.1. Reducir la generación de residuos y mejorar su gestión para facilitar y promover la economía circular en todo el ciclo de vida del hotel, desde la reforma hasta la explotación. Implementando políticas de consumo responsables y sostenibles de los recursos a través la priorización de la regla de las "4R": Reducir, Reutilizar, Reciclar y Reemplazar.
- 5.3.2. Implementar medidas de medición y reducción de residuos alimentarios en nuestra operación, impulsando proyectos para la identificación de nuevos procesos de optimización y valorización del desperdicio alimentario.

- 5.3.3. Eliminar cualquier elemento de plástico de un solo uso en nuestros hoteles reemplazándolos por alternativas biodegradables, reutilizables, reciclables y/o recicladas.
- 5.3.4. Impulsar el suministro responsable, incluyendo en nuestras decisiones de compra la evaluación de la sostenibilidad ambiental de los proveedores y trabajando con ellos para aumentar el impacto positivo de la cadena de valor, priorizando elementos locales, de temporada, certificados, reciclados y reciclables, y a aquellos proveedores que promuevan el bienestar animal así como la pesca sostenible o los huevos libres de jaula entre otros.

5.4. Protección de la biodiversidad

- 5.4.1. Preservar y restaurar la biodiversidad en las zonas donde opera el NH Hotel Group y rechazar el uso de especies vulnerables o en peligro de extinción.
- 5.4.2. Actuar de conformidad con los estándares y la regulación aplicable vigente a nivel nacional y comunitario sobre la gestión y protección de la biodiversidad y no deforestación que aplican al NH Hotel Group.
- 5.4.3. Respetar las áreas catalogadas legalmente con cualquier instrumento de protección o conservación (Red natura 2000 o JNESCO, entre otras) no explorando ni desarrollando proyectos en esas áreas específicas.
- 5.4.4. Optimizar los procesos en relación con el compromiso No Net Loss (NNL), incorporando medidas orientadas a evitar, minimizar, restaurar y compensar los impactos medioambientales y las posibles pérdidas de biodiversidad.
- 5.4.5. Realizar evaluaciones ambientales que incorporen riesgos relacionados con los ecosistemas y la biodiversidad en los proyectos de construcción de nuevos hoteles o de renovación cuando así lo disponga la legislación vigente.

5.5. Cumplimiento legal y requisitos voluntarios

- 5.5.1. Cumplir los requisitos medioambientales legales y cualquier suscripción voluntaria suscrita por NH Hotel Group.
- 5.5.2. Incorporar las cuestiones ambientales en el proceso de toma de decisiones de la Compañía, incluyendo la evaluación de los riesgos medioambientales que puedan afectar a la actividad de NH Hotel Group en el corto, medio y largo plazo.

6. Participación y compromiso

Sensibilizar y formar a los miembros del equipo de NH Hotel Group en materia medioambiental y capacitarles para que participen en la consecución de sus objetivos medioambientales a través de sus tareas diarias.

NH Hotel Group promueve el cumplimiento de esta política, así como de las leyes y reglamentos en materia medioambiental, entre sus proveedores, socios y clientes.

7. Documentos relacionados

- Código de Conducta de NH Hotel Group, S.A.
- Política de Sostenibilidad de NH Hotel Group, S.A
- Código de Conducta de Coperama.
- Compromiso de Compras Sostenibles de NH Hotel Group, S.A

8. Control de versiones

Versión	Revisada por	Aprobado por	Fecha
1.1	Departamento de Sostenibilidad	Comité Ejecutivo de Sostenibilidad	12/07/2023
1.2			